

## LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL CENTRO

### • FUNCIONES GENERALES

Atender a los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje de los alumnos/as, considerados individualmente y como grupo, así como servir de nexo de unión entre la familia y el Centro, y entre los Profesores que atienden a un mismo grupo de alumnos/as.

En Secundaria, la Acción Tutorial sigue los criterios generales del Centro pero con más definición y concreción, pues posee un **Plan de Acción Tutorial** desarrollado por el Departamento de Orientación en el que se detallan los objetivos a conseguir, las actividades a realizar y los recursos necesarios, siendo éste revisado y actualizado con carácter anual. (ver Plan del Departamento de Orientación).

### • RELACIONES CON LOS PADRES DE ALUMNOS

El contacto directo con los padres, se celebra en todos los niveles, con el objetivo de que haya una relación continuada durante el curso escolar. Para ello se facilita el diálogo y se les pide cooperación para el buen desarrollo del aprendizaje y adecuado rendimiento del alumno/a.

### • REUNIONES CON LOS PADRES

#### Al Inicio del Curso:

En la primera reunión de los Tutores con sus respectivos grupos de Padres, se informa sobre el funcionamiento general del Centro y del Aula, y se hace entrega de documentos que recogen diversos aspectos: El documento de Carácter Propio, el tipo de formación que potenciamos, los objetivos anuales del Centro, las Normas de Convivencia, las fechas de evaluación, los horarios de tutorías, el calendario escolar, la pedagogía a seguir con los alumnos/as, orientaciones sobre el estudio, datos de interés, etc.

9/10/06	Educación Infantil.
10/10/06	Educación Primaria
11/10/06	Educación Secundaria Obligatoria.

#### En las Evaluaciones:

Los informes personalizados de evaluación, con la información acerca del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, se entregan mediante entrevista personal a los padres y madres al menos dos veces al año, al finalizar la primera evaluación y al final del curso, aunque en ocasiones, y teniendo en cuenta la edad, características y progresión del alumno/a, se entregan siempre a los padres.

22/12/06	Entrega a los Padres del informe personalizado de cada alumno/a, de la PRIMERA EVALUACIÓN.
22/06/07	Entrega a los Padres del informe personalizado de cada alumno/a, de la TERCERA EVALUACIÓN/FINAL y de la decisión de Promoción (E. Infantil y E. Primaria).
29/06/07	Entrega a los Padres del informe personalizado de cada alumno/a, de la EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA y de la decisión de Promoción (E.S.O.).
7/09/07	Entrega a los Padres del informe personalizado de cada alumno/a, de la EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (E.S.O.) (tras las pruebas extraordinarias de evaluación: 3, 4 y 5 de septiembre de 2006) y de la decisión de Promoción.

### A lo largo del Curso:

Todas las semanas los Tutores tienen una hora establecida para atención a los Padres, aunque en muchas ocasiones si los asuntos a tratar son urgentes e importantes, y para adaptarnos en lo posible a los horarios laborales de los padres, los Tutores hacen un esfuerzo y pueden tener varias sesiones de tutoría en una misma semana.

Las entrevistas con los Tutores se solicitarán por escrito en el apartado destinado a tal efecto en la Agenda Escolar de los alumnos/as, **con un mínimo de cinco días de antelación**, para proporcionar al Tutor el tiempo suficiente de recabar la información necesaria para la tutoría (notas de exámenes y actividades, actitud en las diferentes áreas, motivación, observaciones...).

Cualquier otro profesor, no tutor, al que los padres soliciten entrevista por escrito también los atenderá en horas previamente acordadas. Del mismo modo, la Directora y el Jefe de Estudios, están a disposición de los padres en cuanto soliciten audiencia y acuerden la hora, aunque se recomienda que acudan durante las horas de dirección.

Para la atención a Padres en el tratamiento de aspectos relacionados con la educación de sus hijos/as la secuencia lógica de orden que debe respetarse es, primero Tutor/ra, después Jefe de Estudios y por último Directora.

Todas las entrevistas con padres se recogerán por escrito en diferentes plantillas diseñadas a tal efecto.

### • RELACIONES CON LOS ALUMNOS/AS.

Intentamos desarrollar las actividades previstas en el Plan de Acción Tutorial (ver Plan del Departamento de Orientación) y en el Plan de Pastoral (ver Plan del Departamento de Pastoral) desde dos aspectos fundamentales en la Formación Integral del alumno/a:

- **La Formación Personal:**
  - La educación en valores éticos y evangélicos.

- El saber conocerse y valorarse, para relacionarse y desarrollarse como persona en la sociedad, dentro de unos parámetros de convivencia.
- **La Formación Académica y/o Profesional:**
  - Mejorar el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno/a mediante una respuesta educativa adaptada a sus capacidades, intereses y motivaciones.
  - Desarrollar en los alumnos/as técnicas y actitudes propias del trabajo intelectual.
  - Cuando proceda, orientar y asesorar a los alumnos/as (y a sus familias) sobre las diferentes opciones académicas o profesionales que se presentan al término de cada Etapa.

Durante este curso iniciamos unas **tutorías individualizadas con los alumnos/as** con más rigor y recogiendo los asuntos tratados por escrito. Para ello, y dado que no disponemos en nuestro horario oficial de ninguna hora para atención a los alumnos/as de forma individualizada, los Tutores de E.S.O. utilizarán el tiempo sobrante de la hora semanal de tutorías con padres, tras la atención de los mismos. **Nuestro objetivo es realizar al menos una entrevista individualizada con cada alumno/a durante el curso escolar.**

La Acción Tutorial favorecerá la integración de los alumnos/as en el grupo, fomentando su participación en las actividades del Centro y en la propia dinámica escolar.

El Tutor coordinará al equipo de profesores que trabajan con un mismo grupo de alumnos/as en la acción educativa y en el proceso de evaluación conjunta, para detectar y resolver las dificultades, y proponer los oportunos asesoramientos y apoyos.

Se informará a los alumnos/as de los resultados del proceso de su evaluación y de las dificultades detectadas.

A los alumnos/as de nuestro Centro se les entrega al inicio del curso una **agenda escolar**, común a todos los Centros Educativos Vicencianos, diseñada como instrumento pedagógico de educación en valores humanos y evangélicos, y en la que se favorece la profundización en los objetivos anuales, la organización escolar del alumno/a, el seguimiento por parte del Tutor y la comunicación escrita con los padres.